

Estos cursos están abiertos a instrumentistas, grupos de cámara y cantantes. Se podrá participar en ellos como alumnos directos o en calidad de oyentes. La participación en los mismos se rige por las siguientes condiciones generales y las específicas de cada curso.

1. RESERVA DE PLAZA

Los interesados en participar en algún curso abonarán individualmente, y por cada uno de los cursos en los que solicitan la participación 10.000 pesetas, en concepto de reserva de plaza, mediante transferencia a la cuenta bancaria:

Caja Canabris
C/ Padilla, 30. 28006 Madrid
2066 - 6102 - 69 - 020 000533 0
Entidad Oficina - D.C. N.º de

El justificante de dicha transferencia se entregará junto con la solicitud de participación. La cantidad ingresada en concepto de reserva de plaza no se reembolsará en ningún caso.

Condiciones Generales

2. INSCRIPCIÓN

La solicitud de inscripción, que figura al final de estas bases, se cumplimentará con letras mayúsculas o por medios mecánicos.

a) *Alumnos Directos*. Quienes deseen matricularse como alumnos de instrumento, canto o grupos de Música de Cámara directos, participando activamente en las clases, adjuntarán a las solicitudes los siguientes documentos:

- Currículum Vitae, con un máximo de quince líneas, indicando estudios cursados, actividades profesionales, publicaciones, premios obtenidos e idiomas que conoce el interesado.
- Repertorio que interpretará en la prueba de audición, especificando compositor, título de las obras, movimientos, duración, así como totalidad y número de Opus si procede.
- Repertorio que interpretará en las clases. Este repertorio no podrá ser objeto de cambios.